



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14264

28/05/2020

34194

AUTOR/A: VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, inicialmente hay que recordar el régimen competencial de un sector tan amplio como el del transporte. Desde el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se ha trabajado y se sigue trabajando en continua coordinación con otros Ministerios y Administraciones Públicas, tanto europeas e internacionales como de ámbito nacional, autonómico y local, así como con asociaciones y empresas del sector transporte.

El enfoque de la respuesta a esta crisis ha sido fundamentalmente definir medidas para proteger la salud de la sociedad, en primer lugar, y para aliviar los impactos en la actividad económica ocasionados por la contención de la crisis sanitaria, evitando en la medida de lo posible la destrucción de trabajos y la quiebra de empresas.

Sobre las iniciativas de apoyo al sector del transporte en todas sus ramas y sectores, el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana explicó el histórico de medidas, la situación actual y las previsiones existentes durante la comparecencia celebrada el 27 de abril de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados (número de expediente 213/000247), así como el pasado día 3 de junio de 2020 ante la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Senado (número de expediente 711/000319).

Teniendo en cuenta el papel esencial que la Unión Europea tiene que desarrollar en la salida de esta crisis, España, conjuntamente con Francia, Alemania e Italia, el 2 de abril solicitó a la Comisaria de Transporte de la Unión Europea (UE) acciones rápidas y coordinadas para afrontar la crisis a corto y medio plazo, incluyendo la emisión de recomendaciones para todos los modos de transporte en las relaciones transfronterizas y



entre los países europeos, para tener una aproximación común, a nivel europeo, de las medidas a tomar por cada país.

A esta iniciativa se une lo discutido en varias videoconferencias de Ministros de Transportes de la Unión Europea que se han realizado asociadas a la gestión de la crisis, y que han culminado por un lado en un paquete europeo de medidas legislativas de apoyo a todos los modos de transporte y en directrices y orientaciones para reactivar el sector, respetando las precauciones sanitarias necesarias, y por otro han formado parte de las medidas anunciadas por los organismos de la UE de apoyo a los Estados Miembros, sus instituciones, empresas y ciudadanos.

El proceso de recuperación del sector estará condicionado por el hecho de que es un sector en que deben participar múltiples actores y que tendrá varias dimensiones. Emergen dos grandes retos: lograr la necesaria coordinación entre todos los Estados Miembros de la UE, dado que se trata de un sector ampliamente globalizado, y proteger a los agentes involucrados en el transporte, trabajadores y pasajeros, minimizando el riesgo de contagio.

Madrid, 24 de julio de 2020